

# La Declaración del Museo Nacional de Antropología

Los lingüistas abajo firmantes declaramos que las lenguas indígenas americanas habladas desde el Ártico hasta la Tierra de Fuego constituyen un patrimonio de la humanidad, cuyo valor cultural queda fuera de toda duda. Al mismo tiempo, manifestamos nuestra preocupación por el hecho de que la inmensa mayoría de ellas está en riesgo de desaparición, pues sus hablantes han dejado de usarlas, en favor de otras lenguas dominantes.

Signo diagnóstico de lo anterior es el hecho de que muchas de éstas han perdido su condición de lengua materna y están reduciendo muy rápidamente su número de hablantes, tanto en términos absolutos como relativos. Asimismo, las multimencionadas lenguas indígenas americanas están experimentando una importante reducción de su vocabulario, un empobrecimiento de sus estructuras gramaticales y una pérdida de los dominios y condiciones pragmáticas de utilización. En función de lo anterior, desde aquí hacemos un llamado a los Gobiernos del continente para que cobren conciencia de la gravedad del problema y les recomendamos:

1. Que legislen a favor de las lenguas indígenas y hagan valer las leyes que al respecto se promulguen.
2. Que los sistemas de educación de los diferentes países del continente se esfuercen por llevar a cabo una educación intercultural, donde las lenguas indígenas tengan el lugar les corresponde.
3. Que los programas educativos contemplen en sus contenidos tanto las cosmovisiones indígenas como los valores de la cultura universal y que, paralelamente, aprovechen los nuevos soportes tecnológicos, que se apropien del internet y que promuevan la utilización inteligente de los medios audiovisuales.

4. Que se garanticen los derechos lingüísticos de los indígenas en los órdenes educativo, de salud y legal, de manera que los hablantes no sean objetos de discriminación por la lengua en que se expresan.

5. Que los estados nacionales estén claros de que la desigualdad social, la inequidad económica, la marginación, el atropello a los derechos políticos y el racismo son factores que debilitan a las lenguas indígenas.

6. Que se creen programas de fortalecimiento para las lenguas de aquellos que tienen que abandonar su hogar en busca de mejores condiciones de vida, pues el fenómeno de la migración –tan extendido en nuestro continente– también le está pasando su factura a las lenguas indígenas.

7. Que se respeten los nichos ecológicos tradicionales de los grupos indígenas, pues en muchos casos la supervivencia de la lengua indígena está en función de la manutención del equilibrio entre la comunidad hablante y su hábitat.

Sólo atendiendo adecuadamente las cuestiones anteriores será posible frenar y en algunos casos revertir el deterioro lingüístico continental y, al mismo tiempo, mejorar significativamente la actitud de los hablantes hacia sus propias lenguas. Sólo de esta manera se podrán recuperar los procesos normales de transmisión lingüística, de padres a hijos, en la mayoría de las regiones del continente. Además, al atender las recomendaciones anteriores los países del continente se inscribirán de lleno en el espíritu que ha animado las declaraciones que sobre la materia han vertido la Organización de las Naciones Unidas y la UNESCO. De lo contrario, no sólo perderemos grandes cantidades de información lingüística –datos necesarios para la construcción científica de la disciplina— sino que también veremos empobrecido un segmento particularmente rico de la cultura mundial, lo cual sería deplorable. En los albores del siglo XXI no debemos permitir una hecatombe lingüística de tales dimensiones.

Firman:  
Francisco Barriga Puente  
Instituto Nacional de Antropología e Historia

Fidencio Briceño Chel  
Instituto Nacional de Antropología e Historia

Ana María Fernández Garay  
CONICET-Universidad de Buenos Aires

Maurizio Gnerre  
Universidad de Nápoles

William Merrill  
Instituto Smithsoniano

José Luis Moctezuma  
Instituto Nacional de Antropología e Historia

Fernando Nava López  
Instituto Nacional de Lenguas Indígenas

Dora Pellicer Silva  
Instituto Nacional de Antropología e Historia

Juan Diego Quesada  
Universidad de Costa Rica

Chapultepec, 18 de septiembre de 2008.